



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 21 de abril de 2010.-

EXP-EXA. N° 8.066/2010

RES-D-EXA: N° 161/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Ana María Aramayo, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir dos (2) cargos de Graduados Adscriptos para la asignatura Análisis Matemático II; y

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento de Matemática avala el pedido realizado.

Que, a fs. 1 vta., la Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico hacer lugar a lo solicitado.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora propuesta de fs 1.

Que, tal requerimiento, debe ser encuadrado dentro de los términos de la reglamentación vigente sobre Adscripción Docente (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, por evaluación de antecedentes y entrevista, dos (2) cargos de **GRADUADOS ADSCRIPTOS** para la cátedra Análisis Matemático II por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º.- Establecer el siguiente Plan de Trabajo para el presente llamado:

- Primer Cuatrimestre 2010: Asistencia a una de las comisiones de trabajo prácticos a cargo de alguno de los Auxiliares de Docencia designados en la asignatura. Participación en los seminarios internos y en reuniones de cátedra.
- Segundo cuatrimestre 2010: Revisión de las guías de trabajos prácticos implementados en el primer cuatrimestre y de los exámenes parciales. Propuesta de mejoras, teniendo en cuenta las distintas carreras para las que se dicta esta asignatura y los cambios de planes de estudio previstos.

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

Titulares: Lic. Ana María Aramayo
Prof. Enriqueta Carmona
Prof. Julio Pojasi

Suplentes: Prof. Mónica Cruz
Prof. Cristina Egüez
Ing. Silvia Pareja



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESD-EXA: N° 161/2010

ARTICULO 4°.- Fijar el siguiente Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 26, 27 y 28 de abril de 2010.

INSCRIPCIONES: 29 y 30 de abril, 3, 4 y 5 de mayo de 2010.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 5 de mayo de 2010 a hs. 12,00.

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 6 de mayo de 2010.

IMPUGNACIÓN, RECUSACIÓN v/o EXCUSACIÓN: 7 y 10 de mayo de 2010.

ENTREVISTA: 11 de mayo de 2010 a hs. 09,30.

NOTIFICACIONES: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles a la presentación del Acta de dictamen

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación

LUGAR DE INSCRIPCIONES : Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas en el horario de atención al público (10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00), salvo el día del cierre a hs 12, realizándose las mismas mediante formulario "ad-doc" el cual deberá solicitarse en la Dirección antes mencionada, adjuntando un currículum vitae y la respectiva Documentación Probatoria .

ARTICULO 5°.- Hágase saber a la Cátedra correspondiente, a los Sres. Integrantes de la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

DDN

lv

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS